

gro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 24 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—22.432.

DECEPAL, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 25 de marzo de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio del 2002, en el domicilio social, sito en el calle Albasanz, 14 bis, bajo derecha, a las doce horas en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y del Consejo de Administración. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Modificación de Estatutos.

Cuarto.—Ruego y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Sexto.—Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 114 y 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.603.

DIR HISPANO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90-92, entresuelo, de Barcelona, el día 25 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones representativas, por sí mismos o debidamente agrupados con otras, que representen un mínimo del 1 por 1000 del capital social y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Barcelona, 19 de abril de 2002.—El Administrador único.—22.489.

DISCALE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Discale, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en la sede social, calle Rúa Mayor, 12, de Salamanca, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados).

Segundo.—Confirmación y validación de la gestión de los ejercicios anteriores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener en la sede social, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón García-Valdés Cifuentes.—23.037.

DISTRIBUCIONES DISCLUB, S. A.

La Junta general universal de accionistas, de fecha 23 de noviembre de 2001, acordó reducir el capital en 450.750 euros, con devolución de aportaciones, mediante la reducción del valor nominal de cada acción en 150,25 euros y su reintegro a los accionistas.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Administrador, Manuel Amat Alfonso.—22.414.

DISTRIBUCIÓN Y MAQUINARIA TÉCNICA COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria

La Administrador único de la sociedad «Distribución y Maquinaria Técnica Comercial, S. A.» (DISMATEC, S. A.), convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Regalo, número 131, bajos, de Palma de Mallorca, el día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a las diecisiete horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión desarrollada por la Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 2002.—Administrador único.—23.021.

DISTRIBUIDORES DE ELECTRODOMÉSTICOS DE CASTELLÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Distribuidores de Electrodomésticos de Castellón, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, calle Portugal, 76, el próximo día 18 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, contemplado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Corresponde a los accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Taberner García.—22.513.

DITEHA IBIZA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Ibiza, número 62, el día 20 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediese, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria el día siguiente.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y del informe de gestión referidos al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a su aprobación, y recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que soliciten.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Díaz Bermejo.—22.997.

DOLCAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Concepción Arenal, número 20, 2.º, cial., de Las Palmas de Gran Canaria, el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, conformadas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Acuerdo que proceda sobre la distribución de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad todos los docu-

mentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco A. López González.—22.527.

DRANER 3000, S. L. (Sociedad absorbente)

MAGAZUR 2000, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio sobre fusión

«Draner 3000, Sociedad Limitada», domiciliada en José Luis Goyoaga, número 8, bajo, de Erandio (Vizcaya) (sociedad absorbente). «Magazur 2000, Sociedad Limitada», domiciliada en José Luis Goyoaga, número 8, bajo, de Erandio (Vizcaya) (sociedad absorbida). En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público:

Que en las Juntas generales y universales celebradas el día 17 de mayo de 2002 por las sociedades «Draner 3000, Sociedad Limitada» y «Magazur 2000, Sociedad Limitada» se adoptaron, por unanimidad en la primera y la mayoría cualificada determinada en la Ley y Estatutos en la segunda, previa aprobación de los Balances de situación al 31 de diciembre de 2001 que se toman como los de fusión, los siguientes acuerdos:

Primero.—Acordar la fusión de «Draner 3000, Sociedad Limitada» y «Magazur 2000, Sociedad Limitada» mediante la absorción de la segunda, que se disolverá sin liquidación, por la primera, y traspaso en bloque de su patrimonio a «Draner 3000, Sociedad Limitada», subrogándose ésta a todos los derechos y obligaciones. Los efectos económicos se retrotraerán al 1 de enero de 2002.

Segundo.—Se procederá a ampliar el capital social de «Draner 3000, Sociedad Limitada» en 1.750 participaciones de 6 euros que se canjearán cada una sin desembolso alguno por 50 de «Magazur 2000, Sociedad Limitada».

Tercero.—La sociedad absorbente modificará su denominación social adoptando el de la absorbida «Magazur 2000, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Facultar a los órganos de administración para que se lleven a efecto tales acuerdos al objeto del buen fin de los mismos.

Se informa a los acreedores que tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos en el domicilio social y que podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo en los términos que la ley posibilita.

Erandio (Vizcaya), 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.559.

1.ª 30-5-2002

EDICIONS INTERCOMARCALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en sesión celebrada el día 25 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 17 de junio de 2002, o en su caso, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del día 18 de junio de 2002, en el domicilio social, calle Sant Antoni Maria Claret, 32, de Manresa, con el objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejerci-

cio 2001, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Tercero.—Propuesta y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Propuesta y, en su caso, aprobación de las retribuciones de los Administradores de la sociedad para el ejercicio 2002.

Quinto.—Designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración por un periodo máximo de dieciocho meses, para la adquisición derivativa de acciones propias, hasta el máximo legal autorizado del 10 por 100.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores a estos efectos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y 20 de los Estatutos Sociales, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Manresa, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Camprubi Casas.—22.315.

EDIFICIOS CULTURALES MITRECO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida Josep Tarradellas, 145, 5.º, 2.ª, de Barcelona, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 26 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—22.431.

EDITORIAL ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el Palauet Luca, calle Enric Granados, número 23, de Barcelona, a las doce horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, del siguiente día, 21 de junio, en segunda, con el mismo

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento y renovación, en su caso, de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, desde la fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que

lo desee podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Javier Martí de Vesés Puig.—24.733.

EDITORIAL LEONCIO RODRÍGUEZ, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 27 de junio de 2002, en el domicilio social, avenida de Buenos Aires, número 71, de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, si preciso fuere, en el mismo lugar y hora, para debatir y aprobar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Designación de Auditores.

Cuarto.—Propuestas del órgano de administración de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de esta sesión o, en su defecto, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como la obtención, de forma gratuita e inmediata, de los documentos relativos a las cuentas anuales.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 2002.—El Administrador, José E. Rodríguez Ramírez.—22.288.

ELECTRA DEL JALLAS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la legislación vigente, se convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Junta general que con carácter ordinario se celebrará el día 19 de junio de 2002, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la entidad.

Cuarto.—Modificación del artículo de los Estatutos referente al objeto social para adaptarlo a lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Quinto.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público, formalización, inscripción y ejecución de acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.